

Que el desconfinamiento no traiga más sufrimiento a l@s trabajador@s

El gobierno está ejecutando un plan de desconfinamiento en cinco niveles progresivos. Se plantea el cumplimiento de tres indicadores: **metas epidemiológicas, disponibilidad en la red asistencial y capacidad de trazabilidad de los casos**, que permitirían avanzar en el término de las cuarentenas, según la lógica de cuarentenas dinámicas, ya empleada, cuyas graves consecuencias hemos sufrido. Esta estrategia del gobierno no cumple con los estándares fijados por la OMS. Tampoco se cumple con las exigencias de protección que indica la Constitución. Advertimos que recurriremos a todas las instancias para proteger la salud y la vida.

Como **Coordinadora de Sindicatos del Comercio y Servicios Financieros**, compartimos con organizaciones sociales, entidades científicas y médicas, dos críticas sustantivas al actual y proyectado desconfinamiento en la capital y regiones:

- La primera es la escasa rigurosidad metodológica de la propuesta, unida al hecho de que faltan antecedentes claros y categóricos sobre contagio y trazabilidad. No queremos que se repitan experiencias anteriores ni sus nefastos resultados. **Recordemos que el plan “nueva normalidad” ocasionó el relajamiento de la ciudadanía y multiplicó en pocos días el número de casos de Covid 19 en Chile, con los pésimos y graves resultados ya sabidos. ¡Hoy nos proponen un nuevo regreso! ¿Por qué debiéramos confiar? Los números y datos que se muestran son poco claros para nosotros y para muchos expertos que exigen transparencia en su entrega.**
- La segunda es la incapacidad de la autoridad de escuchar y atender a quienes en estos duros meses han indicado los graves problemas en el diagnóstico de la pandemia y en las fórmulas de solución. En el caso del Retail y el Comercio la exclusión de las organizaciones sindicales en la elaboración de propuestas ha sido una constante. Ocurrió con el “Protocolo Para Funcionamiento de Supermercados” y está por repetirse en los acuerdos de funcionamiento entre el gobierno y las asociaciones gremiales de Grandes Tiendas y Centros Comerciales.

Nuestra posición hoy es clara. **La solución sanitaria no es el desconfinamiento unilateral. No están las condiciones para ello y la situación puede agravarse si las organizaciones ciudadanas no comparten un camino común para enfrentar la pandemia. Tenemos un grave problema de credibilidad. Miles de trabajadoras y trabajadores han tributado su salud y aún la vida para mantener las líneas de abastecimiento en nuestro país y no es ético ni aceptable aumentar los riesgos.**

Es obligatorio que el retorno sea en verdad seguro. Para ello se debe:

- **Revisar los protocolos de las instalaciones comerciales y homologarlos para que no dependan de la voluntad de los dueños o sus administradores.** Tenemos a la vista decenas de protocolos de las distintas cadenas comerciales y establecimientos unitarios, sin supervisión efectiva ni en sus contenidos y aplicación. Adicionalmente, las administraciones ejecutan a su libre albedrío, faltando muchas veces al sentido de las instrucciones y a su despliegue concreto. **Es urgente que la autoridad establezca Fuerzas de Tarea Móviles para fiscalizar en terreno, según requerimientos y de oficio.**
- **Atender el aforo al interior y exterior de los locales.** Aunque se conocen instrucciones generales de la autoridad sanitaria, estas son interpretadas libremente por las empresas y muchas veces tenemos



locales repletos y grandes aglomeraciones en el exterior de los mismos. **Si bien, y a petición de esta Confederación a la Subsecretaría pertinente, nuestros compañeros de Seguridad pueden pedir ahora Permisos de Circulación y controlar temperatura, debe aumentarse fuertemente la dotación de Guardias para mejorar el control de Aforos, no sólo al interior de las tiendas.**

- ***Cuidar las condiciones de Bioseguridad con rigor.*** Nuestros centenares de dirigentes sindicales han vigilado que se cumplan las normas mínimas en la materia, pero en los locales abiertos podemos verificar las grandes diferencias en la calidad de los elementos entregados. Muchas veces los sindicatos han debido proveer ese material de protección a los trabajadores. También comprobamos el trato discriminatorio con los trabajadores que son externos en sus contrataciones y con quienes se desempeñan para las aplicaciones. **Ante mayor circulación de público se necesita extremar precauciones con un mínimo de elementos de bioseguridad, que tenga un piso homogéneo para todas las personas que nos desempeñamos en el Retail y el Comercio.**
- ***Proteger a los trabajadores de aplicaciones digitales*** ya que son por si mismos vectores de contagio y las empresas que los contratan no se hacen responsables ni por la enfermedad de sus trabajadores ni por satisfacer las necesidades sanitarias básicas de manera correcta, como el acceso a lavado de manos por poner un ejemplo.
- ***Asegurar el cuidado de la salud de los trabajadores.*** Nuestras compañeras y compañeros han tenido muchos problemas cuando se enferman. Las mutuales no están cumpliendo con la obligación de prestar servicio y muchos empleadores han eludido indicar los contactos estrechos. **Requerimos que la Superintendencia respectiva sea precisa y perentoria en sus instrucciones, protegiendo el cuidado de quienes estamos en primera línea. Es obligatorio asimismo que las mutuales adapten sus procedimientos frente a estas nuevas enfermedades laborales. Si las normas actuales no fueran suficientemente protectoras se debe legislar en la materia.**
- ***Cautelar los medios de transporte público y evitar aglomeraciones.*** Hemos planteado a las autoridades y a las empresas que la organización de las jornadas de trabajo y de los turnos no pueden estar sujetos a criterios meramente comerciales. **En esta crisis las empresas deben colaborar y junto a quienes gobiernan, ponerse de acuerdo en horarios diferidos de ingreso y egreso del trabajo, para un uso racional de los medios de transporte público que cuide realmente la distancia física entre las personas. La alta movilidad que se está produciendo en las comunas sin cuarentena y las que seguirán obligan a una acción estatal seria y no dejar esta situación librada a la buena voluntad de los empresarios. Los trenes urbanos y buses deben aumentar su frecuencia para hacer posible la distancia física que las normas sanitarias exigen.**

Exigimos que las autoridades y empresas asuman sus responsabilidades. Que los órganos del estado cumplan sus tareas fiscalizadoras y no encubran por razones economicistas. Llamamos a las trabajadoras y trabajadores a extremar conductas de autocuidado. Fortalezcamos nuestras organizaciones sindicales para proteger la dignidad, la salud y la vida.